

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8753

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en mi juzgado y por ante el infrascripto Escribano, á instancia del procurador D. Andrés Lasosa de la Vega, en nombre de D. Manuel Losada y Obrero, contra la Excelentísima Sra. D.^a Rafaela Saravia y Pariza, Condessa viuda de Zamora, y D. Mariano Cabezas y Saravia, Conde de dicho título, por cobro de reales, he acordado sacar en pública subasta de la propiedad de los deudores la finca siguiente:

Una casa situada en esta ciudad demarcada con los números dos moderno y treinta y cuatro antiguo, cuya fachada mira á Levante; linda por la derecha saliendo con la calleja de Guiray y casa número cuatro en dicha calle que tambien pertenece á dicha señora; por la izquierda con los números uno y tres en la de Mascarones de don Manuel Roldan, la número cinco de don Carlos Matilla y la siete que administra don Rafael Barroso, todas en la calle de Mascarones, y por la espalda con la número cuatro de la calleja de Guiray, cuya finca se halla dotada de media paja de agua potable, y ha sido retasada por el perito don Juan Rodriguez Sanchez en la cantidad de treinta y siete mil quinientas sesenta y una pesetas, equivalentes á ciento cincuenta mil doscientos cuarenta y cuatro reales, tipo para la subasta; pesetas 37.561

Para cuyo remate he señalado el miércoles tres de Diciembre próximo las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado, debiendo advertir que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.

Dado en Córdoba á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—Por mandado de su señoría, Manuel Guillen.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente cito á todos los acreedores de la casa de comercio que giro en esta Plaza bajo la razon social de «Almenara Hermanos», para que á las doce de la mañana del dia diez y siete de diciembre próximo vinieran á comparecer en la sala Audiencia de este Juzgado, para la celebra-

cion de una junta general en la que, además del exámen y reconocimiento de créditos, se tratará sobre las proposiciones de convenio que formularán en el acto los señores concursados.

Córdoba quince de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—El Escribano, Manuel Montes.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El señor duque de la Torre regresará á Madrid en breve, antes de los festejos por el matrimonio régio.

—El gobierno ha acordado que se pongan á las órdenes de los embajadores extranjeros que vienen á asistir al casamiento de S. M., oficiales de graduacion del ejército y armada.

—En un nuevo prospecto de la *Historia contemporánea y de la última guerra civil*, por el Sr. Pirala, despues de decir los documentos que trajo de Paris, se lee lo siguiente:

«Esto hicimos el año pasado, y al reunir ahora D. Carlos en Paris el rico archivo que existia en Suiza y Alemania, púsole tambien á nuestra disposicion, y hemos vuelto á Passy, y recogido una nueva é importante coleccion de documentos, incluso los que guardaba el conde de Montemolin, correspondientes á la gran conspiracion que sucumbió en San Carlos de la Rápita. Saben nuestros suscritores que no nos arredra el temor, y si poseemos mucho de lo que no puede decirse, no está exento de lo que no debe callarse; léannos atentos y todo lo insinuaremos, á pesar de la inmensa gravedad de muchos documentos y vivir los sujetos que en ellos intervinieron. Juzgue el público si puede presentarse con exactitud la última guerra civil y si se ha podido escribir antes. Para el completo conocimiento de sus fortificaciones y trincheras, tenemos las Memorias y los planos de cuantas se proyectaron é hicieron.»

Anoche á las nueve se reunieron los ministros en consejo, segun habiamos anticipado, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del general Martinez Campos. Los consejeros responsables abandonaron el departamento de Guerra á las once y cuarto, escepcion hecha de los señores Silvela (D. Francisco), duque de Tetuan y Albacete, que permanecieron conversando con el presidente del Consejo hasta las once y media.

Segun las noticias que pudimos adquirir de dicho consejo, parece que en él quedó acordado dar una funcion régia en el Teatro de la Opera, y al efecto se comisionó al ministro de la Gobernacion para que la organizara.

Respecto á festejos por parte del gobierno, es el único acuerdo que se adoptó.

Tambien se trató, si bien no recayó acuerdo, pues se ha dejado íntegra á la mayordomia mayor de Palacio, la cuestion de etiqueta, tanto para el solemne acto de la bendicion nupcial del monarca, como despues para el banquete que ha de celebrarse en el régio alcázar.

Respecto á la llegada á la corte de la augusta madre del monarca, se acordó que fuera recibida con toda la solemnidad que requiere su elevada gerarquía.

—Respecto de las reformas de Cuba acordaron recomendar á la comision del Senado que no demore el dictámen sobre el proyecto de abolicion, pero que antes de emitirlo, oiga á los senadores cubanos que han anunciado enmiendas al proyecto, con objeto de que el informe que emitan se ajuste al pensamiento del gobierno con las modificaciones que tiendan á mejorarlo.

El Sr. Albacete quedó encargado de redactar el proyecto de ley de prórroga para la rescision del contrato del gobierno con el Banco Hispano-Colonial, que deberá leerse en las Cortes en una de las próximas sesiones.

—Los demás proyectos de reforma económica no fueron tratados ni poco ni mucho, porque el gobierno, como es natural, espera conocer los informes de las comisiones harinera y azucarera, que en estos momentos estudian el asunto, antes de formular su opinion y traducirla en los correspondientes proyectos de ley, de cuya redaccion, como ya hemos dicho, están encargados los ministros de Ultramar y Hacienda. Cuanto se dijo ayer tarde y anoche respecto de acuerdos del gobierno sobre la cuestion de los trigos, carece por completo de exactitud.

El único acuerdo del gobierno sobre los proyectos económicos de Cuba, es perseverar en el propósito de llevarlos á cabo, procurando que se demore lo menos posible su discusion en los cuerpos Colegisladores.

—Hemos oido censurar ácremente cierto proyecto iniciado por un colega, y el cual, si se aceptara, daría á la guerra en Cuba el peligroso carácter de guerra de raza, siendo lo peor que España lanzaría los negros contra la raza Jafética.

Esto lo dice el *Siglo*.
—Habla un periódico del proyecto

de hacer capitán general honorario de la armada á un vice-almirante que actualmente ocupa un elevado puesto.

Nada hemos oido que confirme ese rumor.

—S. A. R. la princesa de Asturias, con motivo del dia de su santo, ha enviado á los asilos y establecimientos de beneficencia, 2500 pesetas en la forma siguiente:

Beneficencia domiciliaria, 1250 rs.; Escuelas dominicales, 500; Hospicio, Inclusa y colegio de la Paz, 1000; Casa de Misericordia de Santa Isabel, 500; idem de San Ildefonso, 500; Asociacion de Católicos, 750; idem de Señoras, 625; Santa Infancia, 250, Asociacion protectora de Artesanos, 500; Asilo de San Bernardino, 250; Asilo de San Blas, 125; Sociedad de San Vicente de Paul, 375; idem de Señoras, 375; y Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon, 500.

—Esta mañana han llegado á Madrid los embajadores extraordinarios de Francia y de Alemania.

—Supone un colega que en el consejo de anoche quedó acordado que el proyecto de ley sobre derechos de las harinas de Cuba se redacte rebajando los de importacion en la isla, así peninsulares, como extranjeras, en proporcion análoga.

Ya hemos dicho que nada se resolvió sobre ese ni sobre ningun otro proyecto económico.

—Continúan las comisiones del ayuntamiento activando á toda prisa los festejos de las funciones reales.

Hoy ha comenzado á adornarse la Plaza de Toros con profusion de gallardetes y banderas, luciendo en el palco régio un magnífico escudo donde se verán entrelazadas las armas de España y Austria.

Aunque el acuerdo de la comision de toros es de que las corridas sean extraordinarias y sin caballeros en plaza, no obstante, parece que se volverá sobre este acuerdo, y en su consecuencia se dirigirá una comunicacion á la nobleza pidiéndole que apadrine á los caballeros en plaza.

La cuestion de teatros ha venido tambien á un arreglo, y por lo tanto habrá funciones en todos los teatros de Madrid, cuyo coste, que representa unos diez mil duros, abonará el ayuntamiento á los respectivas empresas.

Tambien hoy se reunió la comision que entendia en la designacion de la persona que habia de hacer la crónica de las fiestas reales. En dicha comision leyó el Sr. Lopez y Lopez una carta del Sr. Bermejo declinando el honor de ser nombrado para esta plaza, en vista de los muchos candidatos que la solicitaban.

La comision acordó por fin suprimirla, y que las cinco mil pesetas presupuestadas para este objeto, vayan á aumentar el capitulo de gastos imprevistos, con destino especialmente á las corridas de toros, que siendo como por fin se cree de caballeros en plaza, exigen mayores gastos.

—Hasta ahora no está acordado lo que hará la guarnicion de Madrid con motivo del enlace régio, si bien se cree que las músicas militares recorrerán las calles de la capital tocando diana el primer dia de festejos, y el último una gran serenata en la que tomen parte 300 músicos dirigidos por el músico mayor mas antiguo.

Durante la serenata que se proyecta en la plaza de la Armeria, las escuadras de gastadores iluminarán la plaza con luces de bengala.

—Las naciones que hasta ahora se sabe que envian representante á Madrid con motivo del enlace régio son: Francia, almirante Jaurés; Rusia, conde de Gorschakoff; Inglaterra, lord Napier; Italia, general Cialdini; Alemania, conde de Solma; Austria, conde de Ludolf; Bélgica, baron de Bayens; Japon, Sameshima; Suecia, Sr. Rherman; Portugal, general Caula, y Grecia, Sr. Belzanni.

—El pago del cupon de la deuda que vence el 31 de diciembre próximo, no ofrecerá dificultad alguna como algunos temian ó aparentaban temer, esparciendo sobre el particular rumores alarmantes que no tienen el menor fundamento. El ministro de Hacienda tenia convenido hace ya tiempo con el Banco de España un anticipo de 30 millones de pesetas con el objeto de atender en su dia á aquella obligacion preferente, haciéndose cargo dicho establecimiento de situar en Paris y Londres los fondos necesarios para abonar el semestre anterior. P' resto hasta completar el importe total del cupon de diciembre se obtendrá de los ingresos ordinarios. Las condiciones del anticipo á que nos referimos, son las mismas que vienen estipulándose en los contratados para el entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro.

—La *Política* publica anoche la importante carta que en 1865, siendo ministro de Ultramar, envió el Sr. Cánovas al general Dulce, que ocupaba entonces la capitania general de Cuba, sobre el pensamiento de las reformas que el Sr. Cánovas queria introducir en la isla. Es un documento que demuestra el criterio reformista que entonces ya abrigaba el ilustre jefe del partido liberal-conservador.

—Parece que el señor brigadier Lopez Guerrero, que estaba detenido en las prisiones militares de San Francisco, ha sido conducido á las cinco

— 278 —

—Si entendeis de ese modo el ascenso en la carrera, no marcheis muy adelante, exclamó el viejo es-

—¡Bah! la máxima sabia de las naciones enseña que conviene saber retroceder para saltar con más firmeza y soltura. Mientras llega la hora del salto, vete, amigo mio, á vendir tus cuentas al primo de América.

Un cuarto de hora despues tocaba el tambor en las calles llamando á sus puestos á los soldados del Papa.

Acudieron sin tardanza alguna los que eran deudores á las tiendas y tabernas de la ciudad. Otros mostrábanse recalcitrantes á la llamada; y muchos de ellos ofrecian sus consuelos á las Euridices de alma- cen, á quienes el pensamiento de una separacion eterna las hacia derramar lágrimas y desesperarse. Por último, al finalizar el dia fué em-

— 279 —

barcada la mayor parte de los seis batallones á bordo de las galeras y fragatas: las canoas ocupáronse la mitad de la noche en trasportar los más rehacios, que iban llegando al muelle por grupos de dos y tres: efectuóse al romper el dia una última visita en todos los figones inmediatos al puerto, á fin de recoger los restantes soldados que habian acudido al mítológico Baco en demanda de consuelos contra las penas del corazon; y por fin á eso de las diez, cuando todos los voluntarios del condado respondieron á la llamada de los sargentos y oficiales, la esa cuadra, desplegado al viento todo su velámen, saludó á la ciudadela y volvió sus proas hácia la alta mar.

La ex-compañía de Mr. de Chavailes tomó pasaje á bordo de una fragata del rey, donde apareció Hector desde el primer dia en traje de simple soldado. Su capitán, al adoptar las insignias de su graduacion, quiso persuadirle y formó empeño

— 282 —

que ha establecido una ley fundamental. Pocas horas despues, señalaron los pilotos el puerto de Civitavecchia, en cuya rada echaron el ancla al terminar el dia.

XI.

Desembarcaó. vida-Vechia, llegar en dos dias á Roma, alojarse parte en el fuerte de San Angelo, parte en la ciudad; pero apenas habian transcurrido cuarenta y ochoras de permanencia, se esparció noticia de que iban á ser licenciados. Y en efecto, lo fueron al siguiente. Dióse del Tesoro de S. Pedro una

— 275 —

—¡Mucho?
—Los fondos de la compañía, á lo que creo.
—Pues es preciso volverlos á recobrar.
—¿De qué manera?
—Jugando nuevamente.
—¿Cómo!
—¿Os detiene la consideracion de ser capitán?
—Un poco.
—Por mi parte.
—¿bria jugado tambien?
—¿Mi tordo?
—El color nada importa.
—No te incomodes.
—Veo que no estás cuando el caso
—En buen hora.
—Pero tu hora buena ha sido la, mi pobre Coq.
—¿Pues con qué?
—Hé perdido el año.

de esta mañana á Zaragoza, cuyas autoridades militares le han reclamado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 18.—El emperador de Austria, varios individuos de la familia imperial y muchos individuos de la aristocracia austriaca, y el embajador de España, acompañaron ayer hasta la estación á la futura reina de España y á su madre.

La comision de diputados ha aprobado sin enmienda la proposicion de ley del gobierno, prorogando la ley relativa al armamento del ejército austriaco.

Bruselas 16.—En el «meeting» que ha tenido lugar, se ha pedido que el gobierno llame al representante de Bélgica cerca del Vaticano.

Constantinopla 18.—El sultan ha nombrado al Sr. Bakers representante con la mision de vigilar la ejecucion de las reformas en el Asia Menor.

El Sr. Bakers marchará esta semana.

Berlin 18.—El heredero del trono imperial de Rusia y la princesa salieron anoche para San Petersburgo á las once y cuarto, despues de haberse despedido cordialmente de la familia imperial de Alemania.

Paris 18.—Las fiestas en beneficio de las victimas de la inundacion española, se verificarán definitivamente el 11 de diciembre próximo.

Londres 18.—Telégramas de la India dicen que en las tribus inmediatas á Cabul, se nota grande agitacion.

El general Robert ha sido nombrado teniente general.

Strasburgo 18 (6 t.).—La futura reina de España doña Cristina, acompañada de su madre la archiduquesa Isabel, y un séquito de 42 personas, han llegado aquí á las cinco de la tarde.

El general Manteuffeld, gobernador de la plaza, la ha recibido en la estacion, y despues de darle la bienvenida le ha entregado una carta autógrafa del emperador de Alemania.

El general dió el brazo á la archiduquesa Isabel, acompañándola hasta el coche.

Hoy pernoctarán aquí las reales personas y mañana proseguirán su viaje á Paris.

Londres 18.—La reina Victoria ha nombrado al gobernador de Gibraltar, lord Napier, para que la represente en la ceremonia del matrimonio del rey de España.

Acompañan al embajador dos agregados.

Gacetillas.

—**Documentos notables.**—Ya digimos en uno de nuestros números anteriores que por el dignísimo Presidente de la Liga de Contribuyentes de Córdoba se habian remitido á los ilustres Obispos de Orihuela y de Cartagena los treinta y dos mil ochocientos cincuenta y seis reales veinte y

un céntimos que habia producido la suscripcion hecha entre el vecindario de esta capital para el socorro de aquellas victimas, y hoy tenemos la satisfaccion de dar á continuacion cabida á los dos notabilísimos oficios que acreditan que los fondos recaudados han llegado á su destino, y que serán distribuidos por los insignes prelados paisanos nuestros y gloria de esta provincia. Dicen así.—OBISPADO DE ORIHUELA.—Con verdadera satisfaccion de mi alma he recibido la atenta comunicacion de V. S., su fecha trece del actual, en la que se reflejan claramente los caritativos sentimientos de esa Liga de Contribuyentes que V. S. tan dignamente preside, escitados por las catástrofes ocurridas por la inundacion que nos llenó de amargura en los dias 14 y 15 del pasado mes de Octubre; y en su deseo de remediar los muchísimos males causados, inició una suscripcion cuyo producto en parte son los doce mil veinte y cinco reales vellon once céntimos que V. S. se sirve acompañarme en la letra que me remite. No podia esperarse otra cosa de la nunca desmentida caridad de ese vecindario, cuyas aspiraciones, que son tambien las de V. S. y de esa benemérita Junta, se llenarán cumplidamente, distribuyéndose la indicada suma entre las familias más necesitadas, quedando, en su dia, en participar á V. S. la distribucion que de ellos se hace. Dignese entre tanto aceptar V. S. la sincera expresion de mi reconocimiento por acto tan benéfico, así como las seguridades de mi especial afecto y distinguida consideracion. Dios guarde á V. S. muchos años. Orihuela diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Pedro María, Obispo de Orihuela.—Sr. D. Pedro Lopez, Presidente de la Liga de Contribuyentes de Córdoba.—OBISPADO DE CARTAGENA.—Con su atenta comunicacion de catorce de los corrientes, he recibido la letra por valor de veinte mil reales con que esa Liga de Contribuyentes se sirve socorrer las desgracias causadas en esta comarca por la terrible inundacion de Octubre último. Envío á todos la expresion de mi sincera gratitud, celebrando que mi amada patria haya dado prueba relevante de su grande caridad, que á no dudarlo premiará abundantemente el cielo. La mencionada caridad la distribuiré por mi mano entre los infelices colonos de esta Huerta notablemente perjudicados en el funesto desastre. Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia diez y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Diego Mariano, Obispo de Cartagena.—Sr. Presidente de la Liga de Contribuyentes de Córdoba.

—**No es mia.**—Y de veras que lo siento. Un trabajador de los muchos que se ocupan en las obras del Marubial, hacia anteayer escavaciones en un cimientó, y con asombro suyo se le presentó repentinamente una buena olla llena de monedas de oro. El trabajador, como prueba de hombre honrado, dió inmediatamente cuenta del hallazgo á su capataz.

—**El vigia.**—La temperatura baja y abrigos y capas lucen:—y el cielo dando el ejemplo—tambien se envuelve entre nubes.

—**Teatro principal.**—Esta noche empieza el nuevo abono, y por cierto con el estreno en Córdoba de una de las mejores obras de nuestro repertorio moderno. El éxito reciente de «La Mariposa» en Madrid ha sido verdaderamente asombroso. La empresa merece aplauso por habernos dado á conocer muy pronto esta obra.

—**Gran llano.**—Las muchas obras pendientes dentro de la poblacion han sido causa de que desaparezca casi del todo el gran barranco que en las afueras de la puerta de Almodóvar limitaba el real de la feria de la Salud, cuyo real ha adquirido con este motivo mucha estension y belleza.

—**Moneda.**—Mucha de la antigua ha desaparecido de la circulacion; pero aun falta recoger alguna, lo cual se conseguirá fijando un plazo dentro del que precisamente haya de entregarse la que aun figura en las transacciones comerciales. Con las piezas que forman las divisiones de la peseta, verifica la gente los cambios sin tropezar con los inconvenientes que en un principio se sospechó originaría la medida adoptada.

—**Efectos.**—Con las mutaciones de estos dias el vino ha producido grandes desastres, y como es natural cuestiones y polémicas, de esas en que, si no hay victimas, no faltan alojados en la casa grande.

—**Canongia.**—Ayer por la mañana tomó posesion de la de esta Santa Iglesia Catedral, vacante por ascenso del Sr. D. Juan Cervera, el digno presbítero de Ronda, D. Juan de Vargas y Vilches, al que damos nuestra enhorabuena.

—**La buena obra.**—Se está embalsando tambien la calle del Horno de Porras, y segun hemos oido, tanto en esta como en la de Badanillas, al hacer esta operacion se nivelará el piso, evitándose así las molestias que causan sus desigualdades.

—**Conferencia agricola.**—La de mañana domingo, que tendrá lugar á la una de la tarde en la Diputacion provincial, estará á cargo de D. Leon Castro, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

—**Está mal.**—En el trayecto que media entre el paso á nivel del Pretorio y la puerta de la huerta de la Reina, pasada la alcubilla, hay sin duda alguna cañería rota, puesto que se forma un lago en medio de la carretera que espanta al ganado y que baña los piés del que se descuida.

—**Sesion extraordinaria.**—Parece la celebrarán los Circulos católicos de obreros de esta diócesis el ocho de Diciembre, en celebracion del vigésimo quinto aniversario de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

—**Subasta.**—En la Administracion subalterna de propiedades de Cabra se subastan el veinte y ocho cuatro suertes de olivar situadas en el parage de Pava Loca, de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1220.—Honorio III es coronado emperador en Roma, y establece la capital de Italia en Nápoles.—1407.—Asesinato del duque de Aurelia en Paris.—1615.—Es obsequiado en el monasterio de las señoras Huelgas de Burgos con un desayuno de cien platos, el rey Felipe III

—**Teatro principal.**—Esta noche empieza el nuevo abono, y por cierto con el estreno en Córdoba de una de las mejores obras de nuestro repertorio moderno. El éxito reciente de «La Mariposa» en Madrid ha sido verdaderamente asombroso. La empresa merece aplauso por habernos dado á conocer muy pronto esta obra.

—**Gran llano.**—Las muchas obras pendientes dentro de la poblacion han sido causa de que desaparezca casi del todo el gran barranco que en las afueras de la puerta de Almodóvar limitaba el real de la feria de la Salud, cuyo real ha adquirido con este motivo mucha estension y belleza.

—**Moneda.**—Mucha de la antigua ha desaparecido de la circulacion; pero aun falta recoger alguna, lo cual se conseguirá fijando un plazo dentro del que precisamente haya de entregarse la que aun figura en las transacciones comerciales. Con las piezas que forman las divisiones de la peseta, verifica la gente los cambios sin tropezar con los inconvenientes que en un principio se sospechó originaría la medida adoptada.

—**Efectos.**—Con las mutaciones de estos dias el vino ha producido grandes desastres, y como es natural cuestiones y polémicas, de esas en que, si no hay victimas, no faltan alojados en la casa grande.

—**Canongia.**—Ayer por la mañana tomó posesion de la de esta Santa Iglesia Catedral, vacante por ascenso del Sr. D. Juan Cervera, el digno presbítero de Ronda, D. Juan de Vargas y Vilches, al que damos nuestra enhorabuena.

—**La buena obra.**—Se está embalsando tambien la calle del Horno de Porras, y segun hemos oido, tanto en esta como en la de Badanillas, al hacer esta operacion se nivelará el piso, evitándose así las molestias que causan sus desigualdades.

—**Conferencia agricola.**—La de mañana domingo, que tendrá lugar á la una de la tarde en la Diputacion provincial, estará á cargo de D. Leon Castro, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

—**Está mal.**—En el trayecto que media entre el paso á nivel del Pretorio y la puerta de la huerta de la Reina, pasada la alcubilla, hay sin duda alguna cañería rota, puesto que se forma un lago en medio de la carretera que espanta al ganado y que baña los piés del que se descuida.

—**Sesion extraordinaria.**—Parece la celebrarán los Circulos católicos de obreros de esta diócesis el ocho de Diciembre, en celebracion del vigésimo quinto aniversario de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

—**Subasta.**—En la Administracion subalterna de propiedades de Cabra se subastan el veinte y ocho cuatro suertes de olivar situadas en el parage de Pava Loca, de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1220.—Honorio III es coronado emperador en Roma, y establece la capital de Italia en Nápoles.—1407.—Asesinato del duque de Aurelia en Paris.—1615.—Es obsequiado en el monasterio de las señoras Huelgas de Burgos con un desayuno de cien platos, el rey Felipe III

y su futura esposa Isabel de Borbon.—1813.—Derrota de los franceses en Amposta.

—**Diputado.**—El Sr. Conde y Luque, celoso diputado por esta capital, forma parte de la comision nombrada por el Congreso para dar dictámen sobre el proyecto de canales y pantanos de riego de que nos ocupamos ayer.

—**Hospital.**—Para el de Agudos de esta capital se presuponen este mes doce mil trescientas noventa y seis pesetas y tres céntimos.

—**Se declaró.**—A la salida de un bautizo se confundieron varias personas que venian de un entierro. Un pobre, segun costumbre del lugar, se dirigió hácia una persona en quien creyó ver al padre del recién nacido, y exclamó: «ya que todos sois felices, una limosna para que yo lo sea tambien.» Es muy justo contestó el interpelado, pero cómo demontres sabrá que vengo de enterrar á mi mujer?

—**Cargos.**—Por real orden de veintiocho de octubre se declara incompatible el cargo de vocal de las juntas provinciales de Instruccion pública, con los de diputado provincial y concejal.

—**Le importa.**—Salvador Galvez Montufos y Florentino Garcia Cubero, se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento para entregarles un diploma de cruz pensionada del Mérito Militar.

—**Reduccion.**—Se ha presentado al Congreso una proposicion pidiendo se reduzca el franqueo de la correspondencia para el interior á diez céntimos de peseta carta sencilla de quince gramos, y la targeta postal á cuatro céntimos. Los telégramas, segun dicha proposicion, se pagarán á diez céntimos de peseta por palabra, cuando se dirijan de un punto á otro de la Península.

—**Diálogo.**—El siguiente pasa entre un astrónomo distinguido y su esposa.—Pero, hombre ¿cómo te atreves á salir con ese traje?—¿Pues qué tiene este traje?—Que está lleno de manchas.—¡Bah! tambien el sol tiene manchas y sale todos los dias.

—**Atenciones.**—Para las de este mes se consignan en el presupuesto de la provincia ciento diez mil novecientas setenta y cinco pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

—**Quincalleros.**—A cuatro se llama por edictos del juzgado de Fuente Obejuna, como autores presuntos de un robo de caballerías.

—**Pensamiento.**—El primer grado de locura es creerse sabio, y el segundo decirse tal.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Villaviciosa. Hasta el seis de Diciembre se admiten solicitudes.

—**Lotería.**—El siguiente sorteo se verificará el dia veintiseis de Noviembre. Constará de treinta y seis mil billetes al precio de treinta pesetas.

—**Exclusion.**—Se ha pedido sean excluidos del censo electoral de Valenzuela D. Bartolomé Gordillo Arroyo y Francisco Diaz Priego.

—**Proposicion.**—Entre las proposiciones cuya lectura autorizó el Congreso el diez y ocho, se halla la

del Sr. Moreno Nieto sobre construccion del ferro-carril de Puerto Llano á Córdoba.

—**Mulas.**—Tres han sido estos dias robadas en término de Fernán Nuñez.

—**La mamiento.**—Cita por edictos el juzgado municipal de la derecha á José Cañete Garcia, acusado de introducir ganado en heredad ajena.

—**Cuenta.**—La de recaudacion de contribuciones de Palenciana se halla á la vista hasta el dia veinte y seis.

—**Pasa.**—A pesar de lo adelantado de la época, se halla en buena situacion en Málaga el mercado de este artículo, y se sostienen los precios.

—**Sesiones.**—Hoy probablemente se suspenderán las sesiones de Córtes.

—**Ganó la Hacienda.**—El billete premiado en el último sorteo de la loteria con ciento sesenta mil pesetas dicen de Madrid que no se habia vendido.

—**Proyecto.**—Se halla sobre el tapete el de concesion del ferro-carril de Linares á Almería.

—**Anécdota.**—Hé aquí una humorística anecdota que el Figaro supone ocurría en el portazgo de consumos de Vincennes: «Un cazador, seguido de su perro, franquea la barrera municipal, y un empleado le pregunta si lleva algo que pague derechos.—No señor.—Sin embargo, yo veo que tu tro morral está lleno y que salen plumas al través de las mallas. ¿Son perdices?—Sí... pero son disecadas. Me gusta entrar en Paris oyendo que todo el mundo dice: «Hé ahí un buen cazador!»

—**Música.**—Desde el año de mil ochocientos cincuenta hasta el presente se han dado á luz en Italia seiscientas veinte y cinco óperas.

—**Como aquí.**—En el mes último, el Figaro, de Paris, ha repartido entre sus accionistas un beneficio liquido de doscientos mil francos.

—**Si esto cunde...**—El representante en el Congreso americano Mr. G. W. Geddes, por Ohio, ha sido demandado por una viuda para que le cumpla la promesa de matrimonio que le dió hace algun tiempo, fijando los daños y perjuicios en la suma de tres mil pesos fuertes.

—**El petróleo.**—La extraccion del petróleo se opera hoy en Pensylvania por medio de once mil pozos, que producen cerca de tres millones de litros al dia. En mil ochocientos setenta y ocho se extrajeron veinticuatro millones de hectolitros, de los que diez millones se consumieron en los Estados Unidos, entregándose el resto á la exportacion. El precio del petróleo á boca mina es de un cuarto de céntimo de peseta por litro.

SUSCRICION

PARROQUIAL OBTENIDA POR LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, EN UNION DE VARIOS GREMIOS, PARA SOCORRO DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE.

(Continuacion.)

Valores en metálico, depositados en poder de los Sres. Albers y Escalambre, de esta.

	Rls.	Cts.
Suma anterior	25940	15
D. Pedro Lopez	500	
Trifon Maria Azpitarte	500	
Sres. Albers y Escalambre	500	
D. Saturnino Martin	200	

—¿Por entero?
—¿Querias que me guardase alguna oreja? Despues de ese golpe recibido, me contuve.
—En lo cual obrásteis mal.
—¿No era ya bastante?
—A encontrarme yo en lugar nuestro ponga sobre el tapete la compañia
—¿de? tambien?
—¿cambiado la
—¿so está tu error.
—¿ásteis acaso?
—¿dido.
—¿ras dió Coq-Heron
—¿a sobre la mesa.
—¿abeis
—¿conciudad y sacrificios
—¿os hubiera conducido a la
—¿ista de un príncipe? ¿por
—¿demonios os enseñásteis en el
—¿go, señor mar?
—¿Amigo m? simplemente por

—281—
Coq-Heron al escucharle hizo un ademán á guisa de hombre que se lava las manos.
—¿Qué es eso?—replicó el príncipe riéndose al observar su fiel criado, —por ventura tu lugar te ha ido á reunirse con mi criado?
—Justamente.
—¿La has jugado?
—De ningún modo.
—¿Y es
—¿en grado
—¿enar mi bol
—¿avao la pre tan blanda y
—¿arrugada que da pena el verla.
Comprendiendohector la intencion de Coq-Her, tomole la mano y estrechósela á responderle. El viejo soldado, fú y orgulloso por aquella muestra de cariño, irguió su alta estatura se puso á pasear sobre el puente de la nave con el arrogante aspecto de un legislador

—280—
en que apareciese y viviera como un noble que sigue á un regimiento para su instruccion y recreo; pero Hector negóse siempre á esta exigencia, porque en el instante de entrar en campaña, decia, estaba en la obligacion de dar ejemplo de disciplina á sus compañeros.
Respecto á Coq-Heron, rigido y silencioso, desempeñaba sus funciones y servicios de lugarteniente ó segundo con la misma conciencia que lo hubiera ejecutado bajo las órdenes de Hector. No obstante, al cuarto dia presentóse Coq-Heron sobre el puente sin banda ni insignia de grado de ningún género, y vestido como su joven amo, quien se encontraba en ese instante sumido en sus meditaciones, apoyado de espaldas en una trinchera y mirando al sol.
—¿Qué cambio!—decia Hector como dirigiéndose al astro del dia.—Eras hermoso, segun conviene al dios Febo, y hoy estás deslucido, acompañado como un viejo escudo!

—277—
—Hé ahí lo que no habrais hecho nunca en el caso de seguir mis consejos.
Hector no pudo menos de reirse. En ese instante se oyó un salva de cañonazos. Otras detonaciones más próximas respondieron á los primeros tiros. Abrió el joven precipitadamente la puerta, y subió con la familia de su huésped á la azotea del hotel. Desde aquella altura, que dominaba los vecinos edificios, descubrieron á través de la humareda que se estendia sobre las baterías de los fuertes de San Juan y San Nicolás, una escuadra de galeras que iba entrando en la rada, llevando en la popa el pabellon blanco con las llaves de S. Pedro. A su vista lanzó un suspiro Coq-Heron, y tocando la espalda del joven estendió su dedo silenciosamente hácia el mar.
—¿Y bien! ¿qué importa?—respondió Hector.—Parti como capitán y llegaré como soldado.

Pamies y Compañia	100
Cruz y Luque	200
Cruz Hermanos y Gi-	600
menez	180
dependencia	100
Guillermo Gimenez y Her-	160
manos	160
M. Gutierrez Concha	160
Olaya Hermanos	300
José Sanchez Guerra	500
Hijos de D. Pedro Lopez	100
Sinfonoso Lopez	200
Redaccion de El Béis	2
Juan Dios Sanchez	20
Viuda de Gorrindo	8
Isidoro Babadan	4
Antonio Lopez Merino	2
Antonio Delgado	10
Carmen Gonzalez	12
Joaquin Blanco	20
Francisco Ordoñez	20
Viuda de Guerra	1
Maria Jesús Vazquez	4
Antonio Alguacil	10
José María Tejada	8
Manuel Castillo	40
Josefa Aguilar	80
M. de los Angeles Caba-	20
lero	2
Rafael Ariza de Alvarez	8
Dolores Lopez	8
Genoveva Martinez	4
Rafael Sanchez	4
M. Montero	20
M. Garcia Lovera	20
José Laguna	8
Antonio Fuentes Terroba	2
Rafael Luque	4
Viuda de Requena	4
José Pinto	8
Manuel Guerra	4
Antonio Aroca	20
Viuda de Barea	20
dependencia	4
Juan Ogazon	40
Manuel Beltran	10
Rufo Cobos	60
Peña y Martinez	20
Juan Viola	10
Manuel Porcal	40
Luque Hermanos	10
Miguel Sanchez	10
Antonio Céspedes	10
Josefa Moya de Otin	20
Miguel Perez	20
Antonio de la Torre	10
Angel Bregante	10
Ricardo Cerda	2
Concepcion Jordano	40
Dolores Martinez de Lopez	8
Rafael Gil	8
Ortante en un recuente	1
Francisco Guisairo	1
J. Gomez	4
Rafael Dominguez	1
Rafaela Garcia	2
E. Barrios	10
Gabriel Bezares	1
Francisco Zamorano	4
Dolores Sartorius	2
Salud Rodriguez	2
Antonio Aguilar	1
Antonio Sanchez	8
José Toribio	2
Viuda de Girado	1
Francisco Boces	20
José Carrasco Vivas	2
Josquin Sanchez	2
Diego Molina	2
Manuel Gimenez	1
Maria Sanchez	48
Ana Sanchez	1
Juan Clot	10
Amos donativos	5 48
Antonio Carrasco	100
Pedro Yuste	50
Cándido Garcia	50
Ariza y Cruz	50
Casasayas y Costa	10
Concepcion H/ redia	10
Consuelo de la Torre	10
Francisco Montoro	10
José Castañeda	10
Eduardo Alvea	20
Antonia Orteaga	12
Francisco Alijo	4
Rafael Barrigon	1
Mariano Calabria	4
Ramon Luque	2
Peré Hermanos	4
Juan de Dios Padilla	4
F. C.	10
José Bravo	20
Francisco Cantuoso	2
Rafael Morado	2
José Morales	4
Clotilde Palomer	4
José Ruiz	3
R. Balles	1
Rafael Hus	4
Rafael Miranda	10
Rafael Lerdo	2
Manuel Lopez	4
Apollinar Sarregueti	10
Maria Josefa Soler	2
Miguel Moreno	4
José Fragero	1
Bernardo Rodriguez	1
José Alonso	2
Sebastian Soler	10
Amos donativos	1 32
Total	31517 68

(Se concluirá).

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

de esta capital en el dia de la fecha.	
Pts.	Cts.
Central.	312 44
Puente.	687 63
Pretorio.	1343 28
S. Sebastian.	193 85
Tejares.	531 99
Matadero.	709 54
TOTAL.	3778 73

DE CUYA SUMA CORRESPONDE AL TESORO. 1628 02
A la provincia y municipio.. 1628 11
Adicionadas. 522 80

TOTAL IGUAL. 3778 73
Córdoba 20 de Noviembre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 13 de Noviembre de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	
Libras.	
44 cabezas de ganado vacuno.	8953
265 idem de lanar y cabrio.	4458 1/2
Total consumo.	13411 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.
Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.	7720 27
Suplemento hecho en la presente.	663 11
Existencia que resulta para la entrante.	7057 16

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 20 de Noviembre de 1879.—
El administrador, Francisco Serrano.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de la Excmo. Sra. Doña Fernanda Manuela de Silva y Tellez-Giron, Condesa viuda de Corres, recibirán el estipendio de 10 reales hasta las 9 de la mañana, y de 14 desde dicha hora hasta las once.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de a Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en sufragio del Sr. Don Eduardo Altuna (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Cecilia, virgen y mártir.—Mañana, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Clemente, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por Doña Elisa Zapata y Torrealba, en sufragio de su esposo Don Eduardo Altuna.
—Continúa á las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. Tambien se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro á la misma hora, los domingos con sermón.
—Sesto dia de novena á los Santos Patronos S. Acisclo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.
—Mañana á las diez habrá una funcion religiosa á los Santos Patronos á Acisclo y Victoria, en su ermita próxima á la Puerta de Colodro: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.
—El domingo próximo á las cuatro de la tarde tendrán lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores ejercicios mensuales: predicará el señor D. Juan del Pozo.
—Mañana á las diez tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Linares, término de esta ciudad, las solemnes honras que la hermandad dedica anualmente á sus cofrades difuntos.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Jubileo de las 40 horas.
Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen te-

nerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, á la Sacristia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura económico encargado de su formacion; advirtiéndole que continuando la celebracion de este Santo Jubileo por quinquenios, según lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que variar en algunos dias los pedidos que se hagan, para ajustarse á aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible á todos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, (1.º de abono.)
La lindisima comedia nueva en esta capital, en tres actos y en verso, titulada: *La mariposa*.—La comedia en un acto, nominada: *El hijo de mi amigo*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.

NOTA.—Sigue abierto el nuevo abono en contaduría, con las mismas condiciones que el anterior.

Correo de ayer.

CÓRTESES.
CONGRESO.

Abierta la sesion del 20 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada. Jura el cargo de diputado el señor marqués de Ferreras.

Dáse cuenta del despacho ordinario. El general Reina pide que se respete la votacion que recayó en el dictamen relativo á una pensión á las huérfanas del general Bassols, porque á su juicio no habia suficiente número de diputados para desechar ó aprobar aquel.

El Sr. Garrido Estrada, como secretario, dice que el acto fué perfectamente legal, y que se desechó el dictamen porque permanecieron sentados muchos señores diputados.

El señor general Reina insiste en su peticion, y dice que al votarse el ferrocarril del Noroeste ni un solo señor diputado se levantó, y sin embargo, el Sr. Garrido Estrada publicó su aprobacion, y no comprendió por qué no siguió igual conducta con el dictamen á que se refiere.

El señor presidente de la Cámara dice que no puede accederse á los deseos del general Reina, porque no hay precedente alguno que lo apoye, y sería una infraccion del reglamento.

El Sr. Fabié escita á la comision general de presupuestos para que presente cuanto antes el dictamen sobre el último proyecto de presupuestos presentado á la Cámara.

El Sr. Garrido Estrada, como individuo de la comision, explica los trabajos que esta ha llevado á cabo en cumplimiento de su cometido, de los cuales se desprende que están muy adelantados y permiten abrigar la esperanza de que el dictamen se presentará á la mayor brevedad.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 20 de Noviembre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Nótase ya cierto movimiento precursor de las fiestas reales, que hace creer han de estar estas suamente animadas, no obstante que la obla-cion flotante no ha aum. un con exceso, puesto que las vias evitan la necesidad que antes se sintiera de tomar el camino con tiempo anticipado para no verse despues espuestos á leer el to de «no hay billetes» en nes de diligencias, y los carros de violi los que tan lucido pape- tiempos de nuestros padres, ó caminar caballeros en algun penco simulando al de la triste figura.

Bien necesitan las respectivas comisiones del Municipio no sosegar un instante al objeto de que terminen todos los preparativos con oportunidad, pues la boda real tendrá lugar definitivamente el dia veintinueve, sabiéndose ya que la futura reina pisará su nueva patria del veintidos al veintitres, saliendo esta noche para la

frontera las personas encargadas de recibirla y acompañarla al real sitio del Pardo. En Paris salieron á recibirla á la estacion la reina Isabel y todo el personal de la embajada.

Los centros donde se trata de asuntos políticos con cierta seriedad están desanimados, y solo en alguno que otro mas secundario se habla aun de dificultades en la cuestion cubana, de crisis aplazadas y de otras cosas por el estilo, sosteniendo que la modificacion del gabinete se llevará á cabo pocos dias despues del régio enlace, y que serán llamados á secundar al general presidente el Sr. Posada Herrera, Alonso Martinez y algun otro de los individuos del centro: por supuesto no olvidan á Orovio para decir es uno de los destinados á pasar al panteon de los cesantes.

Nada hay que haga creer por ahora en tal crisis, pues los secretarios de Estado marchan en perfecto acuerdo, ni se advierte movimiento alguno en el campo centralista, ni Posada Herrera ha manifestado á persona alguna que haya pensado desistir de su propósito de vivir alejado de la vida activa de la política, habiendo venido ahora á la corte con el objeto de ofrecer sus respetos al monarca, felicitarle por el próximo enlace y consultar sobre los padecimientos de su esposa.

La comision encargada de dar dictamen respecto al proyecto de ley de abolicion de la esclavitud celebró ayer una reunion, observando gran reserva sobre su pensamiento. Mañana volverá reunirse, invitando á los senadores de Cuba y Puerto con el fin de que espongan ante dicha comision lo que crean mas conveniente.

Háse dicho que un alto empleado en Palacio habia anunciado su dimision, pero no he podido enterarme de los visos de verosimilitud que la noticia tenga, por haberseme dicho donde parece deberian saberlo que ignoran tal cosa.

Se insiste en que antes de finalizar el año se acordará el nombramiento de Primo de Rivera para la capitania general de Filipinas, el de Valmaseda para la de Madrid, y el de Moriones para la Direccion general de Caballeria.

Ciento cuarenta y uno de los complicados como cantonales parece son los que alcanzarán indulto el dia en que se verifiquen las bodas reales, no sabiéndose aun si obtendrán alguna gracia los que sufren por delitos comunes.

La Sra. condesa de Montijo se halla en muy grave estado, y tal vez por esta causa venga á esta corte su hija la ex-emperatriz de los franceses, que ha sufrido de algun tiempo á esta parte golpes tan rudos que harian quebrantar el corazon mejor templado.

Aun no ha terminado la crisis ministerial en Italia, aunque se cree quedará formado el gabinete bajo la base de Cairoli y Depretis. Los delegados de Grecia y Turquia no adelantan un paso en la designacion de las nuevas fronteras. En Irlanda hay bastante agitacion á causa de la prision de algunos fenianos.

El consolidado cerró en Bolsa á 15'425.—Bonos 93.—Amortizable 36'50. Ferro-carriles 31'80.

El Corresponsal

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—A 141 individuos complicados en los sucesos cantonales de Cartagena alcanza el indulto que con motivo del régio enlace ha de publicar la *Gaceta*.
—Dice el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*, que los diputados constitucionales han acordado ir á ofrecer sus respetos á la archiduquesa doña Maria Cristina, tan luego como vue á Madrid.

«De elevadas esferas descendió a un rumor que atribuy casa gabinete, cuya c prolongará pr 7 del p

lineas, ra nada absolutamente pueda tensre una crisis ministerial. En cual al Sr. Posada, todos sus amigos san que tiene el decidido propósito é volver en breve á Llanes para vivir ajado de la política activa.
—Dice el *el glo*:
«Es indudable que ocho ó diez dias despues de rificado el régio enlace

se animará mucho la política. La que representa el general Martinez Campos triunfará, como ahora se dice, en toda la linea, á través de todos los obstáculos que se trate de oponerle, porque conoce perfectamente el modo de vencerlos, y tiene calma y serenidad de ánimo sobrados para superar las dificultades.»

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 20 de Noviembre Consolidado, 15'425.
Bonos, 93'00.
Acciones del Banco de España, 000'00.
CORDOBA.

Trigo de 50 á 58 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 24.—Habas de 34 á 36 rs. fanega.—Maiz de 43 á 00.—Garbanzos de 100 á 200.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escafia de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.
Madrid 3/4 daño.—Sevilla, 1/4—Barcelona, á 1/4.—Málaga, 1/4.—Cádiz 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 3/4.—Murcia, 3/4.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., á 20.—Id. id. id. de 3.ª id., á 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 24 á 25 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

LA CENTRAL.
Compañia de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.
Capital y garantias. 65,007,881 64
Suma asegurada. 40,249,895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite á 39 realesarroba d. Aguardiente de 18 grados de 36 á 185.— á de 20 grados de 40 á 45.—Id. de 25 34 de 56.—Vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo recio de 44 á 52 reales fanega.—Id. blanquillo de 43 á 45.—Id. candeal de 43 á 45.—Cebada de 22 á 24.—Habas chicas de de 38 á 40.—Id. tarragonas de 39 á 42.—Garbanzos duros de 80 á 90.—Id. de agua de 95 á 100.—Id. tiernos de 120 á 180.—Yeros de 34 á 36.—Alverjonas de 34 á 38.—Guijas de 34 á 36.—Lentejas de 70 á 73.—Escafia de 16 á 17.—Maiz de 40 á 44.—Matalauga de 80 á 100.—Arroba de esparto de 8 á 10.—Carbon olivo á 3 rs. y 50 arroba.—Id. de matas 3 75 idem.—Id. de encina á 4 id.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

DE SEVILLA A CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,40 de a tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto).

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m. Precos: Primera clase, 63 rs.; segunda 47,20; tercera 28,40.

DE CORDOBA A MÁLAGA
Habrá dos trenes diarios. El pri que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga de la noche. De Málaga sale mañana, llegando á Córdoba

de Córdoba. tarde y llega á Córdoba. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 5 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimo.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, alientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Westwarr, del duque de Pluskov, la señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre enfermos, y los resultados curativos y separadores invariablemente obtenidos me han justificado de la buena opinion que he formado acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en todas las ocasiones que se me propongan.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo Arábico Real.

Cura num. 48316. — Señor t. aldad célebre doctor Rodolfo Wurzer. Pona 19 de Julio de 1865.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sob e todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones perianales y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura num. 48614. — La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de edad, afectada del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 62985. — La señorita Marina, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura num. 62845. — Señor Bollet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche. Cura num. 70421. — Señor. A. Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Ciscuro de Avilés, Farmacéutico, calle n. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afarros, 17. — Doctor Merin, Botica, Plaza de las Tendillas, a casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, Madrid.

Pildoras depurativas

DEL DR. GOLVIN.

Poderoso depurativo de la sangre.

Cada caja contiene un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin revestida del sello de garantía del Estado Francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

Pérdida. En la noche del 17 del corriente, desde la calle Candelaria, Lineros, Potro y San Francisco, se ha estroviado una toca negra de blondas. La persona que la haya encontrado y la presente en la calle de San Francisco núm. 51, recibirá una gratificacion. s4-3

Venta. A voluntad de su dueño y libros de gravámenes se venden las casas plazuela de san Hipólito núm. 10 y del Escudo sin núm. Para tratarlas con el Sr. D. Pedro Aguilar y Perez, horno del Cristo núm. 5. s4-3

Almoneda. La hay todos los días de muebles y ropas de seda y demás, y tambien hay relojes de bolsillo y uno con caja de pared y muchos objetos antiguos; tambien se vende un muladar, callejas de Santa Marta huerto sin núm. s4-3

Garbanzos. Los hay al por mayor y a precios muy arreglados en la plaza San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-1

Venta. Se hace de vinagre superior de cosechero a diez y ocho reales la arroba y cuatro y media la cuartilla, en la calle de San Roque número 16. s4-1

Nuevo colegio. En el establecido de niñas en la calle de S. Eulogio núm. 6, bajo la direccion de la Srta. Doña Carmen Roldan y Navarro, profesora de instruccion primaria, elemental y superior, además de recibir las niñas una esmerada educacion tanto científica y de labores, como moral y religiosa, aprenderán, si sus padres lo desean, los cuatro caracteres de letras Español, Ingles, Frances y Gótico, enseñados por la misma profesora

Se cuenta además en dicho colegio, con un excelente profesor para la enseñanza de solfeo y piano. s4-2

CAPSULAS de RAQUIN EXIJANSE ESTOS DOS TÍTULOS EST IMITACION DE LA COPIA

Las **Capsulas de Raquin** APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Curan, sin cansar el estómago **LAS ENFERMEDADES SECRETAS** Depósito en todas las Boticas.

LA COMPÑIA COLONIAL. Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa **22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES** Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris **CON DOS MEDALLAS**

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES **MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFES LOS ÚNICOS PREMIADOS REAJLANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos **PASTILLAS NAPOLITANAS** y bombones de chocolate **DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.**

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8 **MADRID**

Talleres de construccion. DE LA **FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.** Calle de San Vicente número 199. — VALENCIA. Director y propietario: **VALERO CASES.**

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. **DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874.** Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas. **Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.** PRECIOS. Prensas hidráulicas.

de 500000 kgs. de presión con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso...	Rvn. 25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "	21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "	17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	12000
de 150000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	8000

Prensas de tornillo.		DE PALANCA.	
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Evn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn. 14000
De 4 " con " de 4 " "	18000
De 6 " con " de 6 " "	30000
De 10 " con " de 10 " "	54000
De 20 " con " de 20 " "	78000
De 30 " con " de 30 " "	121000
De 50 " con " de 50 " "	163000
De 70 " con " de 70 " "	205000
De 100 " con " de 100 " "	290000

La fabrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'600 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Las de 6 " 1'750 " de " de " " "	"
Las de 10 " 1'500 " de " de " " "	"
Las de 20 " 1'300 " de " de " " "	"
Las de 30 " 1 " de " de " " "	"
Las de 50 " 1 " de " de " " "	"
Las de 70 " 0'950 " de " de " " "	"
Las de 100 " 0'8 " de " de " " "	"

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turbinas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

BLANCARD ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Participan de las propiedades del Iodo y del hierro especialmente en las afecciones escrofulosas, devuelven á la sangre su riqueza y su actividad naturales, provocan ó regularizan su eridico, fortifican poco á poco las constituciones débiles ó debilitadas, etc., etc. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.

Tras el paso. Desde el día Rompe-cabezas. Se vende una especeria en la den en la Libreria del DIARIO DE la Concepcion núm. 41. Córdoba colecciones de 50 romper en la misma. 2-2 pe-cabezas á real cada una.

DEBREA **VENTA** **ESTU**

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; ante, pues, de dar al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades de la piel. Véndese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona. En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco y Yuste. Al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.



12 RABIDA 12.—SEVILLA. **NUEVAS PRENSAS COUSINOU** SIMPLES Y ALTERNATIVAS. **REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.** Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 á 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes. **12 RABIDA 12.—SEVILLA.**

SOLUCION CASES. DE **CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL** Reemplaza con ventaja, segun dictámen de la Real Academia de medicina y demas corporaciones médicas á la **SOLUCION COIRRE.** Al por mayor, farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana 11, Barcelona; al detall en la farmacia de D. José Cerriño, Córdoba.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES **PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON** Con Bismutho y Magnesia. **DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).** Estas PASTILLAS y estos POLVOS anticiduos y digestivos curan los males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos. — Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales. — Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. **AVISO.** — Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. **BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. **GRANOS DE SALUD**: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. **PARIS**, rue Montorgueil, 10. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Arrendamiento. En subasta extrajudicial y simultánea que tendrá efecto el día 25 del corriente Noviembre de 11 á 12 de su mañana, en Córdoba en el despacho del procurador Don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, y en Montoro en el del Notario don Luis Valseca, y bajo la renta y condiciones que constan en el pliego que desde hoy estará de manifiesto en referidos puntos, se arriendan las fincas siguientes:

Once suertes de olivar en la Campiña y término de Montoro, nombradas los Silos, del Soldado, la Grande, la Chica, Calzones, la Lastra, las Suertes, el Palancar Grande, la Chica, Chorro y los Carros, que contienen unas 1305 plantas mayores y 29 pequeñas. Una posesion de olivar en la sierra y término de Montoro, llamada Rosa alta, con unos 4623 pies. Otra posesion de olivar en el pago del Charco del Novillo, en la misma sierra y término, con unas 1300 plantas mayores y 102 pequeñas, 6 higueras, 8 chaparros medianos y casa lagar. La mitad de otra posesion de olivar nombrada Soto alto, con sus suertes correspondientes, que contienen 2672 plantas, con la mitad de su caserío y molino aceitero, al pago de la Nava, en dicha sierra y término. Y otra posesion de olivar, en la repetida sierra y término, nombrada Soto Gordo, con las dos suertes que le están agregadas, que en junto componen 4320 olivos mayores, 491 posturas, varios árboles frutales, con su molino, caserío y Oratorio.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de Wheeler y Wilson. ELIAS HOVE

Giratorias reformadas para zapateros. La dersen otros varios sistemas de mano. ma «Singer» perfeccionado con todas las conocidas hasta el día de hoy aparato para tablear los ve y económica. y agujas para todos los sistemas en máquinas de to. azos desde 7. encuentran en Córdoba Ayuntamiento premio en todas Nor. Trasmundo. Para tr